

**Administradora de Fondos de Pensiones
JMMB BDI, S.A.**

*Estados Financieros para el Año Terminado el 31
de Diciembre de 2021 y 2020, e Informe de los
Auditores Independientes*

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

C O N T E N I D O	P Á G I N A
Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros:	
Balances generales	4-5
Estados de resultados	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-23

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y Accionistas de
Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A.
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A. ("La Administradora"), los cuales incluyen el estado de situación al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año finalizado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A. al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN), como se describe en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

Bases para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Administradora de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

Negocio en Marcha - Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que la Administradora continuará como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 9 a los estados financieros, que indica que el Administradora mantiene pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2021, por un importe de RD\$113,206,930. Los planes de la Administración incluyen el apoyo financiero que otorgará el accionista principal a la administradora en caso de requerirse durante los siguientes 12 meses, al menos; ver dichos planes en la Nota 9 a los estados financieros.



Base Contable - Los estados financieros que se acompañan fueron preparados para asistir a la Administradora, en el cumplimiento de los requerimientos de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. En ese sentido, los estados financieros pudiesen no cumplir con otros propósitos. Por tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados, acerca de las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Custodia de Inversiones - De acuerdo a la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir los fondos de pensiones de manera adecuada. Al 31 de diciembre de 2021, los fondos administrados por la Administradora poseen un patrimonio de RD\$4,593,492,534. La contabilización de estos recursos y sus correspondientes inversiones se mantienen de manera separada de los registros contables y de las actividades propias de la Administradora. De igual manera, la auditoría de los fondos administrados es realizada por separado.

Otra Información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende el Informe de Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros, ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados de gobierno de la Administradora.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Administradora en Relación con los Estados Financieros

La administradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana., así como del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Administradora para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el supuesto de negocio en marcha, y



utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de generación de los informes financieros de la Administradora.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Administradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la administradora para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Administradora no pueda continuar como un negocio en marcha.

Deloitte.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación fiable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Administradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de realización de la auditoría y sobre los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Deloitte

7 de abril de 2022



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

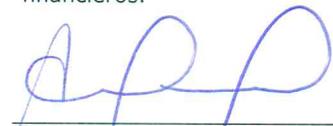
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2021 RD\$	2020 RD\$
1	ACTIVO		
1.1	ACTIVO DISPONIBLE		
1.1.1	Efectivo	10,000	10,000
1.1.2	Cuenta corriente a instituciones financieras (Nota 4.1)	3,566,298	659,328
1.2	CUENTAS POR COBRAR		
1.2.1	Cuentas por cobrar-Fondos de Pensiones (Nota 4.2)	4,404,391	3,001,908
1.2.2	Cuentas por cobrar- Tesorería de la Seguridad Social		
1.2.3	Otras cuentas por cobrar (Nota 4.2)	574,176	151,261
1.3	INVERSIONES		
1.3.1	Inversiones — sector público	34,054,373	33,642,845
1.3.2	Inversiones — instituciones financieras (Nota 4.3)		
1.3.3	Inversiones — empresas (Nota 4.3)	7,074,030	9,661,492
1.3.4	Inversiones Organismos Multilaterales		
1.3.9	Otras inversiones		
1.4	GARANTIA DE RENTABILIDAD		
1.4.1	Garantía de rentabilidad (Nota 7,11)	47,336,595	30,828,157
1.5	ACTIVOS FIJOS (Nota 4.4)		
1.5.1	Terrenos		
1.5.2	Edificaciones		
1.5.3	Mobiliario y equipo	2,280,440	1,931,513
1.5.4	Construcciones y adquisiciones en proceso		
1.5.5	Mejoras en propiedades arrendadas	5,648,608	5,648,608
1.5.6	Otros activos fijos		
1.5.7	(Depreciación acumulada de activos fijos)	(5,244,653)	(4,291,504)
1.6	OTROS ACTIVOS		
1.6.1	Pagos anticipados (Nota 4.5)	1,149,189	787,730
1.6.2	Impuesto sobre la renta diferido		
1.6.3	Gastos diferidos		
1.6.4	Bienes diversos		
	TOTAL ACTIVO	100,853,447	82,031,338
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)		
6.1.1	Activos de los fondos administrados	4,598,469,345	2,995,978,025

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMD BDI, S.A.

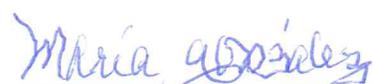
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2021 RD\$	2020 RD\$
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE	14,090,544	8,398,268
2.1.1	Cuentas por pagar - Fondos de Pensiones	180	905
2.1.2	Cuentas por pagar - Tesorería de La Seguridad Social		
2.1.3	Cuentas por pagar - compañías de seguros	2,840,072	2,074,857
2.1.4	Cuentas por pagar - empresas relacionadas (Nota 4.8)	28,466	48,168
2.1.5	Financiamientos obtenidos		
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por pagar	298,670	224,194
2.1.7	Acreedores diversos (Nota 4.6)	5,510,938	3,789,042
2.1.8	Impuesto sobre la renta diferido		
2.1.9	Provisiones (Nota 4.7)	5,412,218	2,261,102
2.2	PASIVO A LARGO PLAZO		
2.2.1	Documentos por pagar- empresas relacionadas		
2.2.2	Financiamientos obtenidos		
2.2.3	Otros documentos por pagar - largo plazo		
2.2.4	Provisiones		
	TOTAL PASIVO	14,090,544	8,398,268
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL EN CIRCULACIÓN (Nota 6)	198,000,000	153,000,000
3.1.1	Capital		
3.1.2	(Acciones en tesorería)	198,000,000	153,000,000
3.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS (Nota 6)		33,840,000
3.2.1	Prima sobre acciones		
3.2.2	Aportes para incrementos de capital		33,840,000
3.3	RESERVAS PATRIMONIALES	98,494	
3.3.1	Reservas obligatorias	98,494	
3.3.2	Reservas voluntarias		
3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(113,206,930)	(102,865,231)
3.4.1	Utilidades no distribuibles		
3.4.2	Utilidades por aplicar		
3.4.3	(Pérdidas por absorber)	(113,206,930)	(102,865,231)
3.5	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,871,339	(10,341,699)
3.5.1	Utilidad del ejercicio		
3.5.2	(Pérdida del ejercicio)	1,871,339	(10,341,699)
	TOTAL PATRIMONIO	86,762,903	73,633,070
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,853,447	82,031,338
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	4,598,469,345	2,995,978,025
7.1.1	Contra cuenta activos de los fondos administrados	4,598,469,345	2,995,978,025

Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


 Carolina Pichardo
 Secretaria
 Consejo de Administración


 Juan José Melo Pimentel
 Gerente General

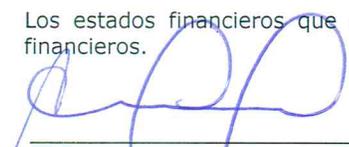

 María González De Los Santos
 Encargada de Contabilidad

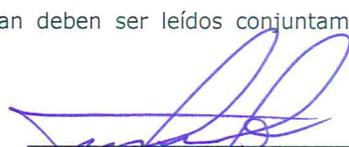
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

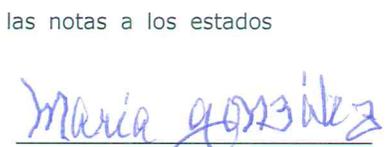
ESTADOS DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Código	Descripción	2021 RD\$	2020 RD\$
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES		
4.1.1.01	Comisión mensual administrativa	27,297	2,130,617
4.1.1.02	Comisión anual complementaria		5,221,807
4.1.1.03	Cobros por servicios opcionales		
4.1.1.05	Comisión Anual por Saldo Administrado	42,199,159	27,434,733
4.1.1.99	Intereses por retrasos		194
		42,226,456	34,787,351
4.2	INGRESOS FINANCIEROS		
4.2.1	Ingresos financieros	2,269,221	2,011,230
4.2.2	Dividendos ganados		
4.2.3	Rendimiento garantía de rentabilidad	4,510,437	2,825,054
4.2.4	Otros ingresos financieros	15,523,154	4,892,821
		22,302,812	9,729,105
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
4.3.1	Ingresos extraordinarios	188,906	71,835
	TOTAL DE INGRESOS	64,718,174	44,588,291
5	GASTOS		
5.1	GASTOS OPERACIONALES		
5.1.1	Gastos del personal de venta	8,814,342	17,414,793
5.1.2	Gastos del personal administrativo	23,560,911	18,678,711
5.1.3	Gastos por servicios externos	12,089,836	4,880,286
		44,465,089	40,973,790
5.2	GASTOS GENERALES		
5.2.1	Gastos de traslados y comunicaciones	1,531,181	1,834,255
5.2.2	Gastos de infraestructura (Nota 11)	6,936,261	6,748,938
5.2.3	Gastos diversos (Nota 4.9)	9,361,485	4,865,440
		17,828,927	13,448,633
5.3	GASTOS FINANCIEROS		
5.3.1	Intereses por financiamiento		
5.3.2	Pérdida garantía de rentabilidad		
5.3.3	Otros gastos financieros	446,310	499,158
		446,310	499,158
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS		
5.5.1	Gastos extraordinarios		
	TOTAL DE GASTOS	62,740,326	54,921,581
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO S/RENTA	1,977,848	(10,333,290)
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA		
5.4.1	Impuesto sobre la Renta (Nota 8)	(8,015)	(8,409)
	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,969,833	(10,341,699)

Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


 Carolina Pichardo
 Secretaria
 Consejo de Administración


 Juan José Melo Pimentel
 Gerente General


 María González De Los Santos
 Encargada de Contabilidad

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales No Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados RD\$	Resultados del Ejercicio RD\$	Total RD\$
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2019 (NOTA 6)	RD\$153,000,000			RD\$ (75,218,115)	RD\$(27,647,116)	RD\$50,134,769
Capitalización resultados del período anterior				(27,647,116)	27,647,116	
Variación en aportes para incremento de capital		RD\$33,840,000				33,840,000
Resultado del ejercicio					(10,341,699)	(10,341,699)
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2020 (NOTA 6)	153,000,000	33,840,000		(102,865,231)	(10,341,699)	73,633,070
Capitalización resultados del período anterior						
Transferencias a reservas			98,494			
Capitalización de aportes	33,840,000	(33,840,000)				
Capitalización en efectivo	11,160,000					
Resultado del ejercicio					1,969,833	1,969,833
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2021	RD\$ 198,000,000	RD\$	RD\$ 98,494	RD\$ (113,206,930)	RD\$ 1,871,339	RD\$86,762,903

Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


 Carolina Pichardo
 Secretaria
 Consejo de Administración


 Juan José Melo Pimentel
 Gerente General

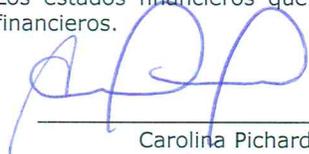

 María González De los Santos
 Encargada de Contabilidad

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

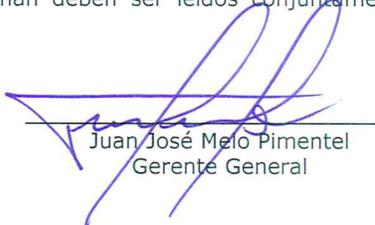
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DESCRIPCIÓN	2021 RD\$	2020 RD\$
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	1,969,833	(10,341,699)
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Intereses devengados y no cobrados		
Provisiones y previsiones	3,151,115	(2,439,363)
Depreciación del activo fijo	953,149	951,162
Amortización de gastos diferidos		
TOTAL EFFECTIVO POR RESULTADO DEL EJERCICIO	6,074,097	(11,829,900)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(1,825,397)	1,320,157
(Incremento) disminución en la garantía de Rentabilidad	(16,508,437)	(7,852,053)
(Incremento) disminución en pagos anticipados	(361,459)	(72,093)
(Incremento) disminución en gastos diferidos		
(Incremento) disminución en otros activos corrientes		
Incremento (disminución) en cuentas comerciales por Pagar	1,702,193	278,146
Incremento (disminución) en deudas fiscales y Sociales	838,966	(90,445)
Incremento (disminución) en otros pasivos		
TOTAL EFFECTIVO USADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(10,080,037)	(18,246,188)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(348,927)	
Colocación de inversiones temporarias y permanentes	2,175,934	(15,370,227)
TOTAL EFFECTIVO GENERADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1,827,007	(15,370,227)
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes de capital	11,160,000	33,840,000
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	11,160,000	33,840,000
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	2,906,970	223,585
DISPONIBILIDAD AL INICIO DEL EJERCICIO	669,328	445,743
DISPONIBILIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO	3,576,298	669,328

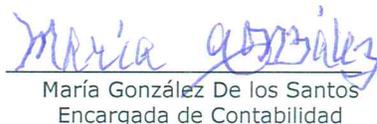
Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Carolina Pichardo
Secretaria
Consejo de Administración



Juan José Melo Pimentel
Gerente General



María González De los Santos
Encargada de Contabilidad

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A. (en lo adelante la Administradora) es una filial del JMMB Holding, S.A. (con una participación accionaria del 51%), y fue constituida el 15 de noviembre de 2014, bajo las leyes de la República Dominicana. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son sociedades constituidas de acuerdo con la Ley 87-01 del 9 de mayo de 2001 y el Reglamento de Pensiones aprobado en el Decreto 969-02 del 19 de diciembre de 2002; que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y demás leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar los fondos pensiones de sus afiliados, previsto en el sistema Previsional Dominicano; e invertir, otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. La entidad, administra el fondo de pensiones Fondo de pensiones T-1 AFP JMMB BDI.

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la Ave. Gustavo Mejía Ricart, No 102, casi esquina Abraham Lincoln, Torre Corporativo 2010 décimo quinto piso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

La Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S. A. está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 1112255SD.

2. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Resolución No. 373-15 del 28 diciembre de 2015; emitida por la facultad que posee la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN), en el literal c) del artículo 108 de la Ley 87-01; otorgó la Autorización de Constitución e Inicio de Operaciones de la Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son utilizadas como normas supletorias, por consiguiente, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 7 de abril de 2022, por la gerencia de la Administradora.

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), el cual es la moneda funcional de la Administradora.

Los presentes estados financieros que se acompañan comprenden el año terminado el 31 de diciembre de 2021. Las políticas contables más importantes utilizadas por la Administradora para la preparación de información financiera, son las siguientes:

- a. ***Diferencias Significativas en las Política Contables usadas por la Administradora con relación a las principales Normas Internacionales de Información Financiera*** - La Administradora inició sus operaciones normales en fecha 3 de agosto de 2017, y posee el fondo administrado Fondo de Pensiones T-1, AFP JMMB BDI, S.A.

La AFP prepara sus estados financieros en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Se resume a continuación ciertas diferencias:

- La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte como la entidad maneja esos riesgos.
- Las inversiones se clasifican por tipo de emisor y se valoran utilizando el vector de precios informado por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la clasificación de las inversiones se base en: a) el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y b) las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero, basándose en eso se establece que las inversiones se clasifiquen en:
 - **Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia o pérdida** - se valúan a su valor razonable, las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten.
 - **Activos financieros a su valor razonable a través de patrimonio** - se valúan a su valor razonable y las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o

pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.

- **Activos financieros a costo amortizado** - se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora registre sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- La Superintendencia de Pensiones no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a la cuenta de garantía de rentabilidad se registren al costo y los rendimientos se reconozcan bajo el método de lo devengado contra el estado de resultado. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera las inversiones en fondos se registran siguiendo los mismos lineamientos que las inversiones como se explica en párrafos anteriores.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a las cuentas de garantías de rentabilidad se presenten de manera separada en el balance general. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera estas inversiones se presentan dentro de los rubros de inversiones en títulos valores.
- Existen diferencias entre la presentación, ciertas revelaciones de los estados financieros y la presentación de un estado de resultados y otro resultado integral según las NIIF y lo requerido por las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.
- La Superintendencia de Pensiones no requiere el registro del activo por derechos de uso y el pasivo asociado por sus arrendamientos operativos y financieros. De acuerdo con las NIIF, una entidad deberá reconocer en la fecha de inicio de un arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Adicionalmente cambiará forma de presentación del gasto asociado a dicho contrato en el estado de resultados

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y la NIIF no han sido cuantificados.

- b. **Bases de Presentación de los Estados Financieros** – La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para el fondo de pensiones en custodia y bajo administración para su propia actividad. De igual manera prepara estados financieros separados y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Los estados financieros que se acompañan deben leerse en conjunto con los estados financieros del fondo de pensiones que se administra.
- c. **Inversiones** - Las inversiones en valores están registradas al costo más los intereses reinvertidos menos cualquier deterioro. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, usando el método de interés efectivo.

La Administradora realiza inversiones para los recursos de los fondos administrados siguiendo los parámetros establecidos en los artículos 96 y 98 de la Ley No. 87-01 y las resoluciones No. 17-02 35-03 y 79-03.

- d. **Cuentas por Cobrar** – Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a las comisiones complementarias por cobrar sobre el fondo que administra.
- e. **Activos Fijos y Depreciación y Amortización** - Los activos fijos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación y amortización se calcula para castigar el costo de los mobiliarios y equipos, y las mejoras en propiedad arrendadas y este se registra por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos o en base a la vida del contrato (en el caso de las mejoras en propiedades arrendadas) el que sea menor. Cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La tasa utilizada para la depreciación y amortización de los activos fijos se detalla a continuación:

Tipos de Activos	Vida Útil
Mejoras en propiedad arrendada	10 años o plazo del contrato
Mobiliario y equipos	el menor 5 años

- f. **Garantía de Rentabilidad** – Con carácter obligatorio las administradoras de Fondos de Pensiones, deberán mantener una cuenta denominada, Garantía de Rentabilidad, destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por la ley No.87-01 y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta debe ser como mínimo igual a 1% de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter inembargable.
- g. **Indemnización por Cesantía** - El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Administradora registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.
- h. **Uso de Estimados** - La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones bajo supuestos que afectan las cifras reportadas de

activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se utilizan para contabilizar la depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago.

- i. **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Administradora tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- j. **Impuesto Sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y diferido, si corresponde.

El impuesto corriente es el resultante de la renta neta imponible del año utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósito de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos.

El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados utilizando la tasa impositiva a la fecha de los balances generales. El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible futura sea compensada con las deducciones, generadas por el impuesto diferido. El impuesto diferido activo es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se recupere.

- k. **Registros Contables y Transacciones en Moneda Extranjera** - La Administradora lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional y de presentación. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes. Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre comunicada a la Administradora por SIPEN
- l. **Reconocimiento de los Ingresos y Gastos** - Los ingresos que posee la Administradora, en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 son:

Ingresos por certificados financieros

Ingresos por intereses generados por certificados financieros, para los cuales se registran intereses de acuerdo al método de lo devengado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Ingresos por comisiones los cuales se subdividen en:

Para el 2020, se aprobó el proyecto de ley que modifica la ley 87-01 en cuanto al esquema de las comisiones que cobran las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) incluido en el artículo 86 de dicha ley. De acuerdo al artículo 86 del proyecto de ley, las AFP percibirán ingresos a través de "una comisión única anual sobre el saldo administrado cobrada mensualmente" de hasta 1.20 por ciento en 2020, hasta terminar en 0.75 por ciento en el año 2029.

La Administradora reconoce los gastos en el momento en que se incurren o se conocen.

- m. **Capital Mínimo** - La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87- 01 y la circular 99-17 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

4. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Un detalle de los principales saldos que sustentan los estados financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A., al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

- 4.1) Efectivo en Cuenta Corrientes de Instituciones Financieras** - Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los fondos disponibles están conformados de las siguientes cuentas:

	2021	2020
Efectivo en bancos comerciales (a)	RD\$ 3,566,298	RD\$ 659,328
	<u>RD\$ 3,566,298</u>	<u>RD\$ 659,328</u>

- (a) Corresponde a efectivo depositado en cuentas corrientes en el Banco BDI tal como se desglosa en la Nota 4.8.

- 4.2) Cuentas por Cobrar** - Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por cobrar consisten de:

	2021	2020
Fondo de pensiones que administra	RD\$ 4,404,391	RD\$ 3,001,908
Funcionarios y empleados	172,663	142,331
Otras cuentas por cobrar	<u>401,513</u>	<u>8,930</u>
	<u>RD\$ 4,978,567</u>	<u>RD\$ 3,153,169</u>

- 4.3) Inversiones** - Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la entidad mantiene inversiones en Instituciones financieras tal como se detalla a continuación:

Tipo de Inversión	Emisor	Al 31 de Diciembre de 2021		
		Montos RD\$	Interés Promedio	Vencimiento
Bono Soberano	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	RD\$ 6,028,197	8.62%	2031
Bono Soberano	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	28,026,176	8.00	2028
Cuotas de Fondo Abierto	Fondo De Inversión Abierto Liquidez Excel	4,554,928		
Cuotas de Fondo Abierto	Fondo De Inversión Abierto Liquidez Excel	2,519,102		
	Intereses por cobrar			
	Total	<u>RD\$ 41,128,403</u>		

Tipo de Inversión	Emisor	Al 31 de Diciembre de 2020			
		Montos RD\$	Interés Promedio	Vencimiento	
Certificado financiero	Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito	RD\$ 9,553,858	6.00%	2021	
Certificados financieros	Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito	6,051,624	5.15%	2021	
Certificados financieros	Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito	10,015,278	5.50%	2021	
Certificados financieros	Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito	1,994,085	5.25%	2021	
Certificados financieros	Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito	6,028,000	6.00%	2021	
Cuotas de Fondo Abierto	Fondo De Inversión Abierto Liquidez Excel	4,576,810			
Cuotas de Fondo Abierto	Fondo De Inversión Abierto Liquidez Excel	5,084,682			
	Intereses por cobrar				
	Total	<u>RD\$ 43,304,337</u>			

4.4) **Activos Fijos** - Un detalle de los activos fijos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de 2021		
	Mobiliario y Equipos	Mejoras en Propiedad Arrendada	Total
Valor bruto 1º de enero de 2021	RD\$ 1,931,513	RD\$ 5,648,608	RD\$ 7,580,121
Adquisiciones	<u>348,927</u>		<u>348,927</u>
Valor bruto al 31 de diciembre de 2021	<u>2,280,440</u>	<u>5,648,608</u>	<u>7,929,048</u>
Depreciación al 1º de enero de 2020	(1,090,628)	(3,200,876)	(4,291,504)
Gasto de depreciación	<u>(388,289)</u>	<u>(564,860)</u>	<u>(953,149)</u>
Retiros			
Valor al 31 de diciembre de 2020	<u>(1,478,917)</u>	<u>(3,765,736)</u>	<u>(5,244,653)</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2021	<u>RD\$ 801,523</u>	<u>RD\$ 1,882,872</u>	<u>RD\$ 2,684,395</u>

	Al 31 de Diciembre de 2020		
	Mobiliario y Equipos	Mejoras en Propiedad Arrendada	Total
Valor bruto 1º de enero de 2019	RD\$ 1,931,513	RD\$ 5,648,608	RD\$ 7,580,121
Adquisiciones			
Valor bruto al 31 de diciembre de 2020	<u>1,931,513</u>	<u>5,648,608</u>	<u>7,580,121</u>
Depreciación al 1º de enero de 2019	(704,326)	(2,636,016)	(3,340,342)
Gasto de depreciación	<u>(386,302)</u>	<u>(564,860)</u>	<u>(951,162)</u>
Valor al 31 de diciembre de 2020	<u>(1,090,628)</u>	<u>(3,200,876)</u>	<u>(4,291,504)</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2020	<u>RD\$ 840,885</u>	<u>RD\$ 2,447,732</u>	<u>RD\$ 3,288,617</u>

4.5) **Otros Activos** - Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de alquiler	RD\$ 504,338	RD\$ 504,338
Gastos pagados por adelantado	<u>644,851</u>	<u>283,392</u>
Total	<u>RD\$ 1,149,189</u>	<u>RD\$ 787,730</u>

4.6) Acreedores Diversos - Un resumen de los acreedores diversos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	2021	2020
Cuentas por pagar (a)	RD\$ 4,899,688	RD\$ 3,461,243
Impuestos retenidos y otros por pagar	<u>611,250</u>	<u>327,799</u>
Total	<u>RD\$ 5,510,938</u>	<u>RD\$ 3,789,042</u>

(a) Las cuentas por pagar pactada en Moneda Extranjera (Dólares de los Estados Unidos) al 31 de diciembre del 2021 y 2020 ascienden a US\$55,623 y US\$54,263 respectivamente.

4.7) Provisiones - Un detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Bonificaciones e incentivos al personal	RD\$ 5,398,067	RD\$ 2,246,557
Impuesto 1% de los activos por pagar (Nota 9)	8,015	8,409
Otras	<u>6,136</u>	<u>6,136</u>
Total	<u>RD\$ 5,412,218</u>	<u>RD\$ 2,261,102</u>

4.8) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas - Un detalle de los saldos que mantiene la entidad con partes relacionadas es el siguiente:

	2021			Intereses Ganados Sobre Certificados Financieros
	Efectivo	Inversiones	Cuentas Por Pagar (a)	
Banco Múltiple BDI, S.A.	RD\$ 3,566,298		RD\$ 28,466	
JMMB Puesto de Bolsa S.A				
Total	<u>RD\$ 3,566,298</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 28,466</u>	<u>RD\$</u>

	2020			Intereses Ganados Sobre Certificados Financieros
	Efectivo	Inversiones	Cuentas Por Pagar (a)	
Banco Múltiple BDI, S.A.	RD\$ 659,328		RD\$ 48,168	
JMMB Puesto de Bolsa S.A				
Total	<u>RD\$ 659,328</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 48,168</u>	<u>RD\$</u>

4.9) Gastos Diversos - Un resumen de los gastos diversos es el siguiente por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Publicidad y mercadeo	RD\$ 4,764,756	RD\$ 2,171,128
Cuotas y membresías		320,725
Papelería	305,057	115,470
Impuestos y retribuciones al personal	265,637	296,524
Otros impuestos	2,203,883	246,879
Otros gastos	<u>1,822,152</u>	<u>1,714,714</u>
Total	<u>RD\$ 9,361,485</u>	<u>RD\$ 4,865,440</u>

5. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, está compuesto por lo siguiente:

	2021		2020	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Efectivo en banco	517	29,524	512	29,752
Inversiones	<u>79,771</u>	<u>4,554,928</u>	<u> </u>	<u> </u>
	80,288	4,584,452	512	29,752
Pasivos				
Acreeedores diversos	<u>(55,623)</u>	<u>(3,176,073)</u>	<u>(54,263)</u>	<u>(3,153,223)</u>
Posición neta	<u>24,665</u>	<u>1,408,379</u>	<u>(53,751)</u>	<u>(3,123,471)</u>

La tasa de cambio utilizada para la conversión de la moneda fue de RD\$57.10 por US\$1.00 y RD\$58.11 por US\$1.00 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 5% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Aumento (Disminución) en la Tasa US\$	Efecto en la Utilidad Antes de Impuesto
+5%	RD\$ 70,419
-5%	RD\$(70,419)

6. CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO

Un resumen del capital social de la administradora es el siguiente:

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,980,000	198,000,000	1,980,000	198,000,000
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,530,000	153,000,000	1,530,000	153,000,000

La Ley No.87-01 y la circular 109-21 del 1º de febrero del 2021; que sustituye la 106-20; requiere a las administradoras de fondos de pensiones un capital mínimo de RD\$26,341,237 en efectivo, totalmente suscrito y pagado desde 1 hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente basados en el IPC calculado por el Banco Central; a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada 5,000 afiliados en exceso de 10,000. La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo de las Administradoras de Fondos de Pensiones, es como sigue:

Código	Rubro	Operador	2021 Monto	2020 Monto
1.000	Total patrimonio contable	+/-	RD\$ 86,762,903	RD\$ 73,633,070
2.000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	-	(28,466)	(48,168)
3.000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo	-		
4.000	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-		
5.000	Patrimonio neto	=	86,734,437	73,584,902
6.000	Capital mínimo exigido		26,341,237	24,956,170
7.000	Superávit o (déficit) de capital mínimo	=	<u>RD\$ 60,393,200</u>	<u>RD\$ 48,628,732</u>
8.000	Número total de afiliados de la AFP		<u>9,584</u>	<u>7,717</u>

7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la garantía de rentabilidad corresponde a inversión que mantiene la Administradora en cuotas del fondo administrado T-1.

Un detalle de las garantías de rentabilidad, es el siguiente:

	2021	2020
Aportes	RD\$ 37,782,000	RD\$ 25,784,000
Rendimiento	<u>9,554,595</u>	<u>5,044,157</u>
	<u>RD\$ 47,336,595</u>	<u>RD\$ 30,828,157</u>

El rendimiento generado por la garantía de rentabilidad al 31 de diciembre de 2021, resulto en una tasa de 11.94%, y se incluye dentro de los ingresos financieros presentados en el estado de resultados.

8. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

Un detalle del cálculo de impuesto sobre la renta y los activos, es el siguiente:

	2021	2020
Resultados antes de impuesto	RD\$ 1,977,848	RD\$ (10,333,290)
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos sobre retribuciones complementarias	<u>3,517,379</u>	<u>1,552,210</u>
	<u>3,517,379</u>	<u>1,552,210</u>
Temporales:		
Diferencia en depreciación	81,266	62,589
Mejoras en propiedad arrendada	(132,756)	(78,104)
Diferencias cambiarias		(166)
Provisiones varias	<u>162,151</u>	<u>786,327</u>
	<u>110,661</u>	<u>770,646</u>

(Continúa)

El aumento en la fuerza de venta ha sido necesario para incrementar los fondos administrados. Cada equipo de venta tiene una iniciativa asignada. Esto garantiza que los objetivos estén claros, la medición y ajustes necesarios de la gestión sean efectivos. Adicional a esto, se estaría conformando una fuerza de venta con estrategia de incentivos de acuerdo a los traspasos y fondos afiliados mensualmente a la Administradora, como resultado de estas iniciativas la AFP presenta resultados del ejercicio positivos por valor de RD\$1,969,833.

Aparte, como parte del plan estratégico los accionistas de la Administradora han realizados aportes durante toda la vida de la AFP para mantener siempre los límites de capital mínimos exigidos por la Superintendencia de Pensiones presentando un exceso en dichos límites por un valor de RD\$60 millones de pesos y un incremento en el exceso de capital de un 24% comparando con el periodo anterior. Durante el año 2021 las accionistas efectuaron aporte de RD\$11,160,000.

Pandemia Corona Virus Covid 19 – El 31 de diciembre de 2019, China notificó casos de neumonía por el virus COVID 19 en la provincia de Wuhan, el 30 de enero de 2020 la OMS aseguró que el brote era considerado una emergencia de salud pública internacional y finalmente el 11 de marzo de 2020 se declaró Pandemia. Como consecuencia, los Gobiernos de los países del mundo declararon “Estado de Emergencia Sanitaria y Cuarentena”, entre las principales medidas tomadas destacaron las restricciones de la circulación, reducción de las actividades sociales, cierre temporal de servicios no básicos, ayudas gubernamentales y emisión de normas con el objetivo de mitigar el impacto económico. En República Dominicana el 17 de marzo de 2020, fue declarado el Estado de Emergencia y a partir del mes de mayo 2020 las medidas comenzaron a flexibilizarse de manera progresiva impactando positivamente el dinamismo de la economía.

En lo que se refiere al Sistema de Pensiones, algunos de los hechos que fueron de relevancia *durante el proceso de pandemia* son los siguientes:

- Suspensión temporal de los traspasos entre AFP a partir del 15 de marzo 2020, debido al cierre temporal de las actividades económicas
- Tomar en cuenta que de los fondos nuevos que recibe la AFP, cerca del 85% corresponde a clientes que se traspasan de AFP. Posteriormente, el regulador levantó la medida en fecha 19 de mayo 2020, pero fue hasta junio 2020 cuando las AFP comenzaron la ejecución de esta actividad, de manera muy regulada en la cantidad de clientes atendidos por días
- Incremento de las suspensiones en el mercado laboral afectaron las contribuciones recibidas, ya que estos clientes pasaron de cotizantes a afiliados. Generalmente la suspensión en el mercado laboral tiene un período de entre 30 y 90 días.
- Dispensa otorgada por la TSS para el pago de la factura de la seguridad social hasta 30 días después de que culminó el estado de emergencia.

Es importante destacar que al cierre de diciembre de 2021, el capital de la Administradora se mantuvo en los niveles requeridos por el regulador, asimismo, pese a la pandemia el negocio tuvo un comportamiento positivo, reflejándose en un crecimiento del Fondo en 24% respecto a diciembre de 2020. La Administración y el Área de Riesgo continúan monitoreando activamente los escenarios que pudieran presentarse fruto de la referida pandemia y/o cualquier evento que se identifique

como un riesgo. Esto para los fines de tomar las medidas de manera oportuna que contribuyan a mitigar cualquier posible impacto.

10. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Administradora se expone a diversos tipos de riesgos financieros, que están asociados con los instrumentos financieros en los que invierte. Estos riesgos incluyen riesgo de tasa de interés, crediticio y tipo cambiario. Tal como se detalla a continuación:

Riesgo de Tasa de Interés - La administración se encuentra expuesta en su posición financiera y flujo de efectivo a las fluctuaciones en cambios de tasas de interés. El margen financiero puede incrementarse como resultado de estas fluctuaciones, como también puede reducirse o crear pérdidas. Las principales inversiones se tienen en certificados de inversión que no representan un alto riesgo de cambios de tasas de interés.

Riesgo Crediticio - La Administradora mantiene sus inversiones en certificados financieros, las cuales de conformidad con las clasificadoras de riesgos y la Comisión Clasificadora de Riesgo y Límites de Inversión de la SIPEN se consideran de bajo riesgo crediticio. Adicionalmente, la Administradora se asegura que las entidades financieras en las que tienen estas inversiones, posean un apropiado historial crediticio.

Riesgo de Tipo Cambiario - La Administradora está expuesta a riesgo cambiario en moneda extranjera básicamente por efecto de cambio de moneda de peso a dólar estadounidense, tal como se detalla en la nota 5 de saldos en moneda extranjera.

11. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administradora mantiene vigente varios contratos siendo los más significativos los siguientes:

- a. **Contratos de Alquileres** - La Administradora mantiene un contrato de arrendamiento del local comercial donde está ubicada su oficina administrativa, el cual está localizado en el Distrito Nacional. Estos contratos tienen fecha de duración de 10 años. Por este concepto la Administradora realizó pagos de RD\$4,655,893 y RD\$6,748,938, en el 2021 y 2020, respectivamente. Y se incluye en el estado de resultados en el rubro de gastos de infraestructura.
- b. **Contrato de Servicios** - La Administradora mantiene un compromiso con la empresa UNIPAGO, S.A., la cual es la empresa que presta los servicios de la base de datos del Sistema Dominicano de la Seguridad Social.

A la firma de dicho contrato UNIPAGO se compromete a prestar los diferentes servicios correspondientes a los procesos de recaudo y afiliación del Sistema Dominicano de la Seguridad Social y otros relacionada a capacitaciones. En dicho contrato se establecen los términos y condiciones que regirán las prestaciones de dichos servicios, dentro del ámbito de la Ley 87-01 y sus Normas Complementarias. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administradora realizó pagos por RD\$82,500 y RD\$90,000 para ambos años respectivamente por el

efecto de este contrato. Dichos montos están incluidos en la cuenta de gastos por servicios externos del estado de resultado.

- c. **Bienes de Disponibilidad Restringida**- La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece en la Resolución No. 71-03 modificada por la Resolución 395 del 13 de noviembre de 2017, y el artículo 104 de la ley 87-01 que todos los afiliados al sistema previsional disfrutasen de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capital individual, al 31 de diciembre de 2017. Esta garantía está destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por esta ley y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta será igual al uno por ciento (1.0%) de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter in-embargable y, al 31 de diciembre de 2021 asciende a RD\$47,336,595 y RD\$ 30,828,157 respectivamente (ver nota 7). La AFP tendrá un plazo de quince (15) días para completar cualquier déficit sobre la garantía de rentabilidad. Cumplido el mismo, la Superintendencia revocará la autorización de funcionamiento, disolverá la sociedad y procederá de acuerdo a la presente ley y sus normas complementarias. La AFP pagará una multa equivalente a dicho déficit por cada día en que tuviese déficit en el monto de la garantía de rentabilidad.

12. HECHO POSTERIOR AL CIERRE

Actualización de Capital Mínimo - El 25 de enero de 2022, se emitió la Circular No. 115-22 sobre la actualización de indexación a ser aplicada al capital de acuerdo a lo establecido en la Ley 87-01 de las AFP. Esta indica que para el 2022, de acuerdo a la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor (IPC) correspondiente a 2021 y 2020, calculada por el Banco Central de la República Dominicana, el capital mínimo requerido contempla una indexación de 8.50% y 5.55% respectivamente.

Conflicto internacional - Las actuales condiciones de mercado producto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania no han sido favorables para los gestores de portafolio, debido a los ajustes en la Tasa de Política Monetaria que suman 200 puntos básicos en tan solo tres (3) meses, no obstante, el portafolio de inversiones de la AFP JMMB tiene una baja concentración de riesgos, ya que una gran parte corresponden a Letras/Notas del BCRD con vencimiento en corto plazo durante el 2022.

Actualmente la "Duration" del portafolio se encuentra en niveles por debajo de nuestra política interna, lo que refleja una baja exposición a los riesgos por cambio de tasa de interés y precios de mercado, por consiguiente, el potencial efecto negativo sobre el balance general sería en menor escala.

Cabe destacar que a la fecha de presentación de estos estados financieros la administradora de fondos de pensión no tiene ningún caso ni reclamación de los aportantes del fondo por algún concepto relacionado con este conflicto. A la fecha de emisión de los estados financieros el impacto en el tipo de cambio en las inversiones en moneda extranjera asciende a RD\$ 70,419 debido a una apreciación estimada del 5% del peso de la República Dominicana con relación al dólar de los Estados Unidos de América, dicho impacto queda revelado en la nota 5.

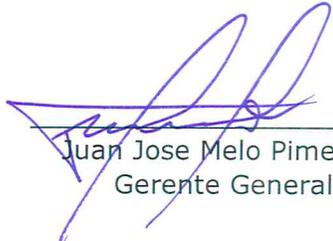
13. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO APLICABLES

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dentro de las notas siguientes que no aplican están:

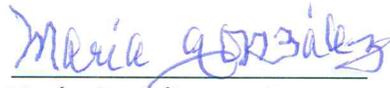
- Reservas
- Resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores



Carolina Pichardo
Secretaria
Consejo de Administración



Juan Jose Melo Pimentel
Gerente General



María González De los Santos
Encargada de Contabilidad

* * * * *